

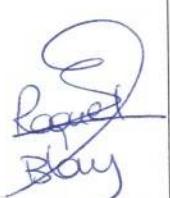
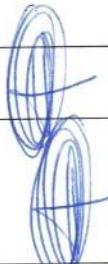
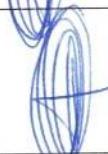
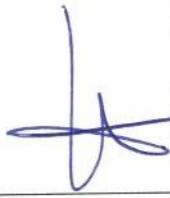
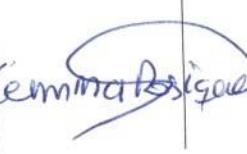
ACTA Y ORDEN DEL DÍA

Fecha: 16/05/2019

Hora: 12.00 horas

Motivo: CONSTITUCIÓN GRUPO IMPULSOR

Componentes del Grupo Impulsor:

ASISTE	NOMBRE	PUESTO	CARGO EN GI	FUNCIONES EN EL GI	FIRMA
X	RAQUEL BLAY	Trabajadora social	Secretario/a GI	Recoja por escrito en acta la evaluación y las propuestas y medidas de mejora que el grupo vaya aportando.	
X	RAQUEL MIRO	Dirección	Moderador GI	Coordinar al GI e impulsa diálogo y acuerdos, evitando desviaciones y controlando los tiempos.	
X	AMPARO PEIRO	Psicóloga	Fotógrafo oficial AICP	Recopilar evidencias gráficas	
X	AMPARO PEIRO	Psicóloga	Relator AICP	Documentar los cambios, los resultados y las fechas de actuación	
X	JUAN MANUEL RODRIGUEZ	Médico	Identificador Logros AICP	Detección de logros e impulsar la celebración de los mismos (jornadas, videos, carteles, noticias redes sociales...)	
X	JUAN MANUEL RODRIGUEZ	Médico	Coordinador con Lares CV	Miembro del GI que coordina las comunicaciones con Comité de AICP de Lares	
X	GEMMA ROSIQUE	TASOC	Miembro del GI	Participar en el GI cumpliendo los compromisos detallados en el acta de constitución.	

X	ROSANNA BUIGUES	FISIOTERAPEUTA	Miembro del GI	Participar en el GI cumpliendo los compromisos detallados en el acta de constitución.	
X	ELIZABETH MARIÑO	COORDINADORA DUES	Miembro del GI	Participar en el GI cumpliendo los compromisos detallados en el acta de constitución.	
X	LUCRECIA BORDES	COORDINADORA AUXILIARES	Miembro del GI	Participar en el GI cumpliendo los compromisos detallados en el acta de constitución.	
X	INMA MAS	GOBERNANTA	Miembro del GI	Participar en el GI cumpliendo los compromisos detallados en el acta de constitución.	
	JEAN MICHELE PARROT	COCINERO	Miembro del GI	Participar en el GI cumpliendo los compromisos detallados en el acta de constitución.	

(Nota: La misma persona puede asumir distintos cargos. Añadir o eliminar filas según el caso)

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución del Grupo Impulsor.
2. Calendario genérico previsto reuniones Grupo Impulsor
3. Descripción de competencias y funciones del Grupo Impulsor
4. Dudas y preguntas

ACTA

- 1- Por la presente reunión se da por constituido el Grupo Impulsor del Modelo de Atención Centrada en la Persona.
- 2- El calendario previsto para las reuniones de este grupo es :

REUNIONES PREVISTAS	FECHA	HORARIO
Reunión Constitución GI	16/05/2019	De 12 a 14 horas

1ª Reunión Evaluación	06/06/2019	De 12 a 14 horas
2º Reunión	25/06/2019	13.30 horas
*		

*Cada mes, como mínimo, el grupo impulsor se reunirá para analizar las diferentes cuestiones relacionadas con el proyecto y el programa.

3- Los componentes de este Grupo Impulsor de AICP se comprometen a:

- 3.1 Impulsar el Modelo AICP en el centro y liderar y facilitar el cambio. Todos los presentes profesionales tienen afinidad a este enfoque de atención y aceptan lo que este compromiso supone.
- 3.2 Revisar y consensuar los valores, la misión y la visión del centro en función del modelo AICP.
- 3.3 Realizar la evaluación del centro con la Herramienta Avanzar en AGCP que tiene como propósito propiciar la reflexión interna y mejora en cada organización y por tanto, **precisa de la implicación de los profesionales para que esto sea posible.**

Para realizar esta revisión participativa el GI se compromete a realizarla desde:

- La voluntariedad.
- Su disposición a la revisión y a la apertura al cambio.
- La honestidad en las respuestas y aportaciones.
- El respeto a las valoraciones realizadas por otros compañeros/as y a la diversidad de pareceres.
- Su compromiso de implicación en el desarrollo de las medidas de mejora acordadas.
- La inclusión puntual de profesionales idóneos para evaluar cada proceso (ejemplo: cocineros/as o pinches para evaluar aspectos relacionados con comida, o profesionales de lavandería para aspectos relacionados con vestido y arreglo personal) o de familiares y/o usuarios si se valora conveniente.

3.4 Coordinarse con el Comité de AICP de Lares CV y colaborar con el proyecto planteado, facilitando la información del centro relacionada con el proyecto, para los fines que se especifiquen en el documento de cesión de información que firmen ambas entidades.

4- Se decide que las tres auxiliares que recibirán la formación sobre profesional de referencia y así poder comenzar con la elaboración de las correspondientes historias de vida son: Emma Barber, Milagros Catalá y Antonia Escrivá.

Juan Manuel nos enviará vía mail los manuales sobre la herramienta AVANZAR, la cual nos ofrecerá el marco y las fases para liderar el cambio.

Las encuestas de satisfacción en torno a este nuevo modelo ya se han empezado a pasar tanto a residentes, como a familiares y trabajadores.

Con la firma de la tabla de los miembros del Grupo Impulsor, los firmantes asumen los compromisos y funciones reflejados en la presente acta.

(Funciones extraídas de bibliografía de Teresa Martínez, 2013)

